

ALLEGA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO 2021-00020

Cáceres & Virviescas Abogados Asociados <cyvabogadosasociados@gmail.com>

Jue 28/07/2022 10:23 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Surata <j01pmpalsurata@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (424 KB)

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REYNEL HERNÁNDEZ.pdf;

SEÑORES

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SURATÁ (SANTANDER)
E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADOS: REYNEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
RADICADO: 2021-00020

Cordial saludo,

Maria Camila Virviescas Téllez, de anotaciones civiles y profesionales conocidas en el proceso de la referencia, de manera respetuosa, me permito allegar a su despacho memorial que allega liquidación del crédito.

Sin otro particular y con todo respeto

MARIA CAMILA VIRVIESCAS TELLEZ
Apoderada Banco Agrario de Colombia

--

CÁCERES & VIRVIESCAS
ABOGADOS ASOCIADOS

Calle 35 # 17 - 77 Oficina 508 Edificio Bancoquia
Bucaramanga, Santander
Contacto: (7) 6842845 (+57) 3166273333

ADVERTENCIA LEGAL: Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario(s) y contiene información confidencial, sujeta al secreto profesional que protege la profesión de abogado, cuya divulgación, por tanto, no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le solicito me lo comunique mediante correo electrónico remitido a la dirección informada en este mensaje y proceda a eliminarlo, junto con cualquier información que haya sido anexada.



SEÑORES
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SURATÁ (SANTANDER)
E. S. D.

REFERENCIA:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	ANA MARÍA ZULUAGA VALENCIA
DEMANDADO:	REYNEL HERNANDEZ RODRÍGUEZ
RADICADO:	2021-00020

ASUNTO: ALLEGA LIQUIDACION DEL CRÉDITO

MARIA CAMILA VIRVIESCAS TÉLLEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.685.915 de Bucaramanga, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 234.686 del C.S.J., en mi calidad de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar a su despacho liquidación del crédito:

PAGARÉ NÚMERO 060776100003362					
La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas a nominales. está expresada así: TASA NOMINAL ANUAL=[(1+TASA EFECTIVA ANUAL) ^{Elevada a la (1/12)-1} x 12].					
Intereses de Mora sobre el Capital Inicial					
CAPITAL			\$ 10,683,449		
2021	Junio	30-jun-2021	23.82%	15	\$ 105,000
	Julio	31-jul-2021	23.77%	31	\$ 216,000
	Agosto	31-ago-2021	23.86%	31	\$ 216,000
	Septiembre	30-sep-2021	23.79%	30	\$ 209,000
	Octubre	31-oct-2021	23.62%	31	\$ 214,000
	Noviembre	30-nov-2021	23.91%	30	\$ 210,000
	Diciembre	31-dic-2021	24.19%	31	\$ 219,000
2022	Enero	31-ene-2022	26.49%	31	\$ 240,000
	Febrero	31/02/2022	27.45%	28	\$ 225,000
	Marzo	31-mar-2022	27.71%	31	\$ 251,000
	Abril	31/04/2022	28.58%	30	\$ 251,000
	Mayo	31-may-2022	29.57%	31	\$ 268,000
	Junio	31/06/2022	28.60%	30	\$ 251,000
	Julio	12-jul-2022	29.92%	11	\$ 96,000
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS				\$ 2,971,000	
SUBTOTAL A PAGAR				\$13,654,449	



RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PAGARÉ NÚMERO 060776100003362			
Capital	\$	10,683,449	
Total Intereses Mora (+)	\$	2,971,000	
Total intereses corrientes (+)	\$	839,766	
Total, otros conceptos (+)	\$	859,694	
Abonos (-)	\$	0.00	
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$	15,353,909	QUINCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

PAGARÉ NÚMERO 4866470213027477						
La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas a nominales. está expresada así: TASA NOMINAL ANUAL=[(1+TASA EFECTIVA ANUAL) ^{Elevada a la(1/12)-1} x 12].						
Intereses de Mora sobre el Capital Inicial						
CAPITAL					\$	833,000
2020	Enero	31-ene-2020	26.16%	10	\$	6,000
	Febrero	29-feb-2020	26.59%	29	\$	18,000
	Marzo	31-mar-2020	26.43%	31	\$	19,000
	Abril	30-abr-2020	26.04%	30	\$	18,000
	Mayo	31-may-2020	25.29%	31	\$	18,000
	Junio	30-jun-2020	25.18%	30	\$	17,000
	Julio	31-jul-2020	25.18%	31	\$	18,000
	Agosto	31-ago-2020	25.44%	31	\$	18,000
	Septiembre	30-sep-2020	25.53%	30	\$	17,000
	Octubre	31-oct-2020	25.14%	31	\$	18,000



**CÁCERES &
VIRVIESCAS**
ABOGADOS ASOCIADOS

	Noviembre	30-nov-2020	24.78%	30	\$	17,000
--	-----------	-------------	--------	----	----	--------

Calle 35 No 17 - 77 oficina 508, Edificio Bancoquia, Bucaramanga
Telefono: (7) 6842845 Celular: 3166273333
e-mail: cyvabogadosasociados@gmail.com



2021	Diciembre	31-dic-2020	24.19%	31	\$	17,000
	Enero	31-ene-2021	23.98%	31	\$	17,000
	Febrero	28-feb-2021	24.31%	28	\$	16,000
	Marzo	31-mar-2021	24.12%	31	\$	17,000
	Abril	30-abr-2021	23.97%	30	\$	16,000
	Mayo	31-may-2021	23.83%	31	\$	17,000
	Junio	30-jun-2021	23.82%	30	\$	16,000
	Julio	31-jul-2021	23.77%	31	\$	17,000
	Agosto	31-ago-2021	23.86%	31	\$	17,000
	Septiembre	30-sep-2021	23.79%	30	\$	16,000
	Octubre	31-oct-2021	23.62%	31	\$	17,000
	Noviembre	30-nov-2021	23.91%	30	\$	16,000
	Diciembre	31-dic-2021	24.19%	31	\$	17,000
2022	Enero	31-ene-2022	26.49%	31	\$	19,000
	Febrero	31/02/2022	27.45%	28	\$	18,000
	Marzo	31-mar-2022	27.71%	31	\$	20,000
	Abril	31/04/2022	28.58%	30	\$	20,000
	Mayo	31-may-2022	29.57%	31	\$	21,000
	Junio	31/06/2022	28.60%	30	\$	20,000
	Julio	12-jul-2022	29.92%	11	\$	8,000
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS					\$	526,000
SUBTOTAL A PAGAR					\$	1,359,000

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PAGARE 4866470213027477		
Capital	\$ 833,000	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE
Total Intereses Mora (+)	\$ 526,000	QUINIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE
Intereses Corrientes (+)	\$ 123,974	CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
Total otros concepto (+)	\$ 0.00	
Abonos (-)	\$ 0.00	



**CÁCERES &
VIRVIESCAS**
ABOGADOS ASOCIADOS

GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 1,482,974	UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
-----------------------	--------------	--

GRAN TOTAL A PAGAR		
PAGARÉ NÚMERO 060776100003362	\$ 15,353,909	QUINCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE
PAGARE 4866470213027477	\$ 1,482,974	UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
GRAN TOTAL A PAGAR	\$ 16,836,883	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE

Sin otro particular y con todo respeto,

Atentamente,


MARÍA CAMILA VIRVIESCAS TÉLLEZ
C.C. 1.098.685.915 de Bucaramanga
T.P. 234.686 del C. S. de la J.

Calle 35 No 17 - 77 oficina 508, Edificio Bancoquia, Bucaramanga
Telefono: (7) 6842845 Celular: 3166273333
e-mail: cyvabogadosasociados@gmail.com